

NICOLAS RANGEL

Oriundo de León, Guanajuato, en donde nació el 10. de septiembre de 1864. Falleció en Cuernavaca, Mor., el 7 de junio de 1935.

Comerciante, periodista, historiador. Trabajó en la Biblioteca Nacional cuyo *Boletín* dirigió, y en el Archivo General de la Nación. Catedrático de la Escuela Nacional Preparatoria y de la de Altos Estudios. Formó varias generaciones de historiadores entre quienes descuellan Arturo Arnaiz y Freg, José de J. Rojas Garcidueñas y Fernando Anaya. Fue uno de los mejores e inseparables amigos de Luis G. Urbina, con quien colaboró en la preparación de varias obras, entre otras la *Antología del Centenario* (1910), en la que participó también Pedro Henríquez Ureña.

Se le deben los siguientes trabajos: *Historia del Toreo en México. Epoca colonial* (1924); *Bibliografía de Juan Ruiz de Alarcón* (1927); *Los estudios universitarios de D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, trabajo que revivió el estudio de José G. Romero publicado varias décadas antes; *Nuevos datos para la biografía de José Ma. Heredia* (1930); *Los precursores ideológicos de la Guerra de Independencia, 2 v.* (1932). *Nuevos datos para la biografía de José María Heredia* (1940). Editó con un sabio prólogo la *Crónica de la Universidad de De la Plaza y Jaén* (1931). En unión de Ramón Mena escribió *Churubusco-Huizilopochco* (1921); y con Pedro de Alba la edición conmemorativa de la promulgación de la Constitución de 1824: *Primer Centenario de la Constitución de 1824* (1924). En el *Boletín del Archivo General de la Nación* dejó penetrantes estudios.

Se han referido a él: José Rojas Garcidueñas, *Nicolás Rangel y Juan de Dios Peza en Anécdotas, cuentos y relatos*, México, Ediciones de la Paloma, 1956; y Jesús Rodríguez Fraustro "El historiador Nicolás Rangel, (1864-1935)" en *BBSHCP*, época segunda, Año X, No. 307, viernes 20 de noviembre de 1964, p. 27, y también del mismo Rodríguez Fraustro un estudio más amplio, hasta ahora el mejor acerca de Rangel: *Nicolás Rangel*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Archivo Histórico, 1956, [20] p. ils., (Biografías Nos. 27-31). Otros datos en *Biblos. Boletín semanal de información... IV*.

Fuente: Nicolás Rangel. *Los precursores ideológicos de la Guerra de Independencia. 1789-1794. 2 v. I. La Revolución francesa, una de las causas externas del movimiento insurgente; II La Masonería*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929. (Publicaciones del Archivo General de la Nación). I-V-XV.

LA REVOLUCION FRANCESA Y SU INFLUENCIA
EN LA INDEPENDENCIA

El movimiento armado de los pueblos que pugnan por conseguir la independencia y la igualdad social, nunca se ha presentado sin causas internas y externas que lo determinen, siendo éstas de carácter científico, político y principalmente económico.

Analizar, aunque someramente, las que prepararon y determinaron la Guerra de Independencia; conocer, en mínima parte, a los precursores ideológicos de la lucha de emancipación; estudiar la influencia de la Revolución Francesa en el anhelo de españoles y criollos por alcanzar la libertad; recordar las medidas desplegadas por las autoridades virreinales, prudentes y justas unas, crueles e impolíticas otras, todas para detener el avance del movimiento precursor de la contienda armada; tal el objeto del presente volumen.

Colocarse debe, en primer término, como una de las causas internas de la guerra de independencia, el progresista reinado de Carlos III. Con el advenimiento de este monarca, España y sus colonias recibieron el inestimable beneficio de una comunicación rápida para las transacciones comerciales; y ya se sabe que con la fácil aportación de las mercaderías viene aparejado a su vez el intercambio de ideas y la propagación de nuevas doctrinas. Fenómeno es este por demás curioso, confirmado por la experiencia. A este progreso comercial debe agregarse la división territorial que se implantó en nuestro país, después del estudio concienzudo del Visitador don José de Gálvez, estadista español de los más notables de aquella época.

Desde el principio del reinado de Carlos III, la instrucción elemental y superior fue fomentada de manera especial; y las ciencias naturales y exactas, la filosofía moderna y las bellas artes, recibieron poderoso impulso en los establecimientos docentes fundados por la Corona o debidos a la iniciativa particular. La expedición y el Jardín botánicos, la Escuela de Minería, la Escuela de las Tres Nobles Artes de San Carlos, el Colegio de San Ildefonso, en la capital; los colegios que habían sido de los jesuitas en las capitales de las Intendencias; y de una manera particular mencionaremos el Colegio de San Francisco de Sales, de San Miguel el Grande, todos fueron centros de cultura, donde la juventud criolla nutrió su intelecto. Incubadora de héroes hemos apellidado en alguna vez a este último establecimiento, como que en él enseñó uno de los filó-

sofos mexicanos más notables, el doctor don Benito Díaz de Gamarra y Dávalos. Estableció en este colegio un plan de estudios al nivel de los seguidos en Europa en los establecimientos de más nombradía; y ese plantel fue en el primero de México en donde se dio un curso completo de filosofía moderna, relegando al olvido la aristotélica para reemplazarla con la cartesiana. Este precursor ideológico de nuestra guerra de emancipación exhortó a la juventud de aquella época, con ardoroso estilo, a dedicarse al estudio de las matemáticas como base de una educación científica; y con la publicación de su notabilísima obra *Errores del entendimiento humano*, combatió los vicios y las preocupaciones sociales de aquel entonces, y marcó la senda que seguirían más tarde el "Pensador Mexicano" y el "Payo del Rosario". En esta obra de preparación y de transformación social, imposible es olvidar a los jesuitas criollos Clavijero, Abad, Alegre, Guevara y tantos otros, que en los colegios de la Compañía esparcían las nuevas ideas para disponer el advenimiento de la independencia.

Por una mal comprendida política, España reservó para los españoles peninsulares los empleos de la administración pública, desde los elevados hasta los más humildes. En consecuencia, a los despiertos e ilustrados criollos, no les quedaba más recurso que dedicarse al sacerdocio, para aspirar a curatos de pueblos distantes y de ínfima categoría, o seguir la carrera de abogado para litigar en los estrados en negocios de poca monta, o seguir la abnegada carrera de médico, tan mal retribuida entonces. De esta preferencia de los peninsulares sobre los criollos nacería la necesidad de pretender cambiar el modo de ser del país, y de allí también surgiría la división profunda entre españoles y mexicanos, acercándose éstos, no obstante las preocupaciones sociales de la época, a las clases populares para llevar a término la independencia. Tales consideraciones se desprenden de la lectura de los documentos que informan el presente volumen.

Por lo que respecta a la parte económica, basta fijar la atención en las cifras que menciona Revillagigedo en su última carta, no perdiendo de vista el valor adquisitivo que tenía la moneda al finalizar la decimoctava centuria.

Las nuevas doctrinas filosóficas y los vehementes anhelos de libertad fueron asimilados y difundidos por los jóvenes educandos de los establecimientos docentes del último tercio del siglo XVIII. En efecto: el Real y Pontificio Seminario de Mé-

xico fue un foco de insurrección, y el seminarista Juan José Pastor Morales, el más devoto de las máximas de los enciclopedistas de aquel siglo. El proceso inquisitorial formado a este precursor ideológico, nos lo presenta como un joven de un talento superior, ilustrado y elocuente. No obstante haber recibido las órdenes sacerdotales, persistió en sostener las nuevas ideas y en propagarlas. Y cosa curiosa, prosiguió sus estudios hasta llegar a bachillerarse en la Universidad, y obtener la cátedra de Filosofía en el Colegio de San Juan de Letrán, cátedra que desempeñó desde 1795 hasta 1802.

En el mes de octubre de 1794, la Inquisición le abrió un proceso por proposiciones. Con la declaración de los testigos, la mayor parte discípulos y contertulios de Pastor Morales, se formó el extracto de dichos y hechos remitidos a los Calificadores del Santo Oficio, para que, en su vista, aplicaran a cada uno la censura teológica que mereciera. Para nuestro propósito, es suficiente transcribir el preámbulo y los primeros tres párrafos del extracto, que dice: "Cierta sujeto natural de esta América, como de 25 años de edad, colegial en dos Colegios de esta Corte, ha estudiado la filosofía moderna y sagrada teología, en que ha salido aventajado por su sobresaliente talento; es entregado a los poetas latinos, con particularidad a Terencio, Horacio, Metastasio, y otros libros franceses modernos, de cuya lectura tomó un sumo gusto, y tedio a las materias escolásticas de teología, y también lo ha precipitado a pensar y hablar con libertad y abandono; se tiene por singular, erudito y culto, y es de un profundo silencio y suave elocuencia; ha dicho y hecho lo siguiente:

1o. Este sujeto se ha manifestado en muchas conversaciones apasionado a los franceses, principalmente en puntos de libertad e independencia, defendiendo y aprobando el sistema republicano y la muerte de Luis XVI, Rey de Francia, y ha dicho, también, hablando de la autoridad de los pueblos, que cuando el rey no cumple, su gobierno era el más inútil para la felicidad de los pueblos, en cuyo caso defiende la autoridad de los Pueblos.

2o. Que también ha dicho que el Rey de España es un pícaro peruétano, que nos tenía oprimidos: que se alegraría que los españoles hiciesen con él lo mismo que habían hecho los franceses con su rey, y que él sería el primero que tomara las armas: que la América era devastada cruelmente por un sistema de gobierno que él llama tirano; y rebatiéndole estas pro-

ducciones un sujeto instruido, en cierta ocasión, le respondió que estaba preocupado por la nación.

3o. Que generalmente habla mal de los reyes y magistrados: que siente mal de la exaltación del Excmo. Señor Príncipe de la Paz, la que mira como sospechosa y escandalosa, por la amistad que supone de S. Exa. con la Católica persona de la Reina Nuestra Señora. Sobre el contenido de estos tres números, contestan siete sujetos de instrucción, unos en más que otros, según se ofrecieron los motivos de las conversaciones.

Los demás dichos y hechos, que son en número de diecisiete, versan sobre el sexto precepto del decálogo; de la corrupción del papado, especialmente de Alejandro 6o. y Pío 6o., de quien decía que era un pícaro y que vivía indecente y torpemente; crítica del Tribunal de la Fe en orden a la confiscación de los bienes de sus reos, sin dar cuenta a nadie del monto de ellos, y de los procedimientos en las causas; de la interpretación de por sí de las Escrituras; lectura de libros prohibidos; profesión de los principios de los libertinos (liberales) y nuevos filósofos como Voltaire, Rousseau, D'Alembert y otros; negación de la inmortalidad del alma y declaración de ser ateo.

Pasado el extracto a los calificadores, éstos, españoles peninsulares, no supieron disimular su desprecio hacia el joven seminarista, a quien apellidan "un escolarcillo americano, y de profesión teólogo", y como era natural, condenaron todas las proposiciones del seminarista.

Es notable la declaración del doctor don Pedro de Foronda, cura de Santa Ana, profesor de Filosofía en el Seminario, de quien fue discípulo predilecto Pastor Morales, pues habitó el mismo cuarto del maestro, en el cual se discutía frecuentemente sobre asuntos de política y religión. Manifestó el doctor Foronda que en el tiempo que estudió con él filosofía, no le notó cosa reprehensible, sino la demasiada afición que mostraba a los poetas latinos, particularmente a Terencio y Horacio, cuya lectura no le prohibió por juzgar le fuese útil a la humanidad, como en efecto lo fue: "pero por otra parte esto le perjudicó, y dio fomento, a mi ver, a la libertad de discurrir, que en fuerza de su talento comenzó a manifestar entre sus discípulos. Y aunque a mí me ocultaba, por el respeto de maestro, el prurito de hablar que tenía de todas las materias, no dejaba yo sin embargo de traslucir que era un entendimiento de aquellos que necesitan de mucho freno, para que no se precipiten y desbarren".

"En esta atención, con el designio de que viese cuan expuesto

está el hombre que piensa con demasiada libertad, a caer en los mayores errores, le hice estudiar, en el tiempo de los cursos de Teología, las Fuentes de la Impiedad, de Valsequi, cuya obra defendió públicamente en la Universidad; pero no dejó sin embargo de este estudio (aunque a excusas más) el de los poetas latinos, a que agregó los modernos, no sólo españoles sino también italianos y franceses, siendo su lectura más frecuente en Metastasio. De aquí nació en él un sumo tedio y disgusto a las materias escolásticas de Teología, aunque no dejó de hacer también en ellas algunos progresos debidos a su gran capacidad.”

“Después de este tiempo, supe que con pretexto de debilidad de estómago, o histérico, que padecía, comenzó a acostumbrarse a la bebida de aguardiente, aunque en corta cantidad, de que resultaba que durante el acaloramiento hablase con más libertad, particularmente sobre el sistema de la Francia, defendiendo en conversaciones familiares que dicho sistema de gobierno en nada toca a la religión, y aun me parece también haber oído decir se oponía a que fuese justa la declaración de la guerra de España.”

Y más adelante... “el dictamen que he formado acerca de sus sentimientos católicos, es que en efecto lo son en lo substancial, y no sé que se aparte del común sentir de los demás, más que en orden a la autoridad pontificia, en cuyo punto me parece accede al sentir de los autores franceses; pero que necesita mucha moderación y freno en sus discursos y conversaciones, por la facilidad y ligereza con que habla en toda clase de asuntos”.

El retrato moral que de su ex discípulo hace el doctor Foronda, debe ser fiel; y mucho ha de haber influido para que la Inquisición lo tomara en cuenta a favor del reo.

Don Francisco de Noriega, clérigo de menores órdenes y colegial pasante jurista en el Seminario, dice entre otras cosas: “La pasión por los libros franceses que a tantos ha precipitado a un abismo de corrupción, es dominante en Pastor Morales; entiende el idioma de aquella nación, y tiene suma complacencia en leer aquellos libros seductores: él mira con desprecio a todos aquellos sujetos moderados que se contienen en hablar sin juicio en materia de religión y de Estado: en fin, el ansia con que ha bebido el veneno que esparcen muchas obras modernas y algunas antiguas, aunque no me persuado, le habrán hecho prevaricar en orden a nuestra santa fe, a lo menos han arrojado en su corazón un cimiento de corrupción muy

temible." Y también . . . "me acuerdo que cierto día le vi defender el sistema republicano en compañía de don Bartolomé Escauriaza, y sosteniendo yo que era en su esencia más racional la autoridad Real que la republicana, y que no residía en el pueblo ninguna facultad para despojar a su Rey de la Soberanía, ellos me contradijeron y tuvimos sobre esto una fuerte contestación: porque es de saber que aunque yo me había propuesto observar profundo silencio acerca de estas materias, por lo delicadas que son en sí, sin embargo cuando delante de mí profería alguno de estos sujetos alguna expresión menos prudente, me creía obligado a contradecirles, ya por un arrebató que producía en mí la aversión con que miraba esas máximas destructoras y sanguinarias, ya porque no se engañaran con apariencias hermosas los incautos que las oían: por esta razón, cuando les oía decir que la América era devastada cruelmente por un sistema de gobierno que ellos llamaban tiránico, me oponía fuertemente, alegando todos aquellos fundamentos que me dictaba la razón y justicia de mi causa, pero el único fruto que sacaba era el de que me llamasen preocupado a favor de una nación, y el que se recatasen, particularmente el citado Escauriaza, de proferir sus opiniones en mi presencia; para finalizar por último este artículo, debo añadir que siempre he oído al doctor Pastor Morales hablar con muy poco respeto de las sagradas personas de los reyes y magistrados, aunque no puedo citar ninguna expresión particular."

Después, al ser requerido para que dijera qué personas habían oído los conceptos vertidos por Pastor y Escauriaza, interviniendo en la conversación, manifestó que, al primero, el señor don José Julio Torres, don Romualdo Maniau y Torquemada, clérigo de menores órdenes, doctor don Ignacio Ilzarbe, don José Antonio Cabeza de Vaca y el licenciado don Mariano Casela. Al segundo, Pastor Morales, Maniau, don Jerónimo Gibaja, don Rafael Samaniego; y creía que casi todo el Colegio, porque hablaba con mucha publicidad.

En posterior declaración expresó que los libros que vio leer a Pastor, fueron los de los poetas latinos Tíbulo, Catulo, Plauto, Terencio y Ovidio, "los que leía frecuentemente y en que se manifestaba particularmente instruido, citando pasajes de ellos, aun del *Arte Amandi* de Ovidio; y como estos libros excitan especies lúbricas e inductivas a sensualidad, teme que puedan haber corrompido a Pastor, aunque ni sabe ni ha oído decir cosa contra él de hechos impuros. . ." "que lo que ha expuesto no es por haberle visto leer libros franceses sospechosos, pues

sólo se acuerda de las poesías de Molière, sino porque él mismo ha manifestado su complacencia por ellos, de que se infiere que los ha leído; y especialmente recuerdo haberle oído alabar a Voltaire por hombre de grande ingenio y habilidad aun en sus extravagancias, usando de un aire y modo de insinuarse en estos casos de aprecio de las obras extranjeras, que le han hecho formar el juicio que expone, de llegar a pasión su afecto por los libros extranjeros”.

De no menor interés fue lo declarado por Francisco Lorenzo Reguerón de la Peña, colegial pasante teólogo, clérigo de menores órdenes, natural de México.

“Preguntado, si en los casos en que se trató de estas Asambleas, hablaba o habló alguna vez de la última de Francia en que se hizo la revolución de Estado, Dijo: que desde muchos que empezaron a estudiar filosofía, le oyó a Pastor hablar sobre estas especies, pero que no se acuerda que en particular le tratara de la Revolución Francesa sino en términos generales, por las noticias que corrían; pero sí recuerda que con motivo de la Asamblea Francesa era más frecuente en tratar de esta materia, sin que tenga presente de que en particular la aprobase, aunque sí le notaba alguna inclinación a favor de ella. Que algunas ocasiones solía verter estas especies delante de los condiscípulos, y acaso más frecuentemente que a solas con el declarante, por lo que le llamaban afrancesado, así como también a don Bartolomé Escauriaza, que trataba con él frecuentemente y con especialidad sobre los demás discípulos”. Cuando se le preguntó quiénes eran éstos, contestó: “que aunque no puede asegurar ante quienes se producían uno y otro en esta materia, pueden haberlas oído el licenciado Fernando Mirafuentes, el licenciado José María Cardoso y el Bachiller don Dionisio Zúñiga, por ser los que más frecuentemente concurrían con Pastor y Escauriaza en el cuarto de su Maestro el doctor don Pedro de Foronda, y porque de éstos conserva la especie que eran los que llamaban afrancesados”. Cuando se le preguntó si con motivo de su adhesión a los franceses trataron alguna vez los sobredichos Pastor y Escauriaza de las máximas y actual sistema de Francia, comparándolo con nuestra monarquía, dijo que no tenía memoria de que se hubiese hablado determinadamente sobre ello, porque aunque se acordaba que algunas veces hablaban de esto en el cuarto del maestro, al ver que empezaban con disputas se enfadaba y se retiraba al suyo. Que también por descargo de conciencia decía: “que en el tiempo de 9 a 10 años que ha tratado a dicho Pastor, le ha adver-

tido siempre un espíritu dominante de soberbia, creyéndose superior a todos en cualesquiera materia que se trataba, constituyéndose como por un nuevo reformador en todas; haciendo las más veces una rigurosa crítica de todo cuanto hacían o decían “otros y manifestando un ánimo muy pegado tanto a lo que tenía visos de novedad como a todo lo que era a favor de las naciones extranjeras, prefiriendo entre otras a la francesa...”

Por la declaración del licenciado José Manuel Cardoso, Abogado de la Real Audiencia y del Ilustre y Real Colegio de Abogados, de veinticinco años de edad, se sabe que al preguntársele si oyó decir o supo que algunos colegiales se versasen en conversaciones o disputas sobre el establecimiento de los reyes con motivo de las revoluciones de la Francia, contestó que se acordaba de que en aquel tiempo tuvieron disputas reñidas don Bartolomé Escauriaza y licenciado don Francisco Noriega, sobre cual era más útil a los pueblos, si el gobierno monárquico o republicano, sosteniendo Escauriaza la conveniencia del republicano contra Noriega que defendía la conveniencia del monárquico. Que es verdad que en el Colegio reputaban a Escauriaza por muy adicto a los franceses y su gobierno actual, pero no se acuerda de haberle oído cosa respectiva a los asuntos que éstos han versado sobre religión, pues aunque es cierto que tenía consigo una estampa de retrato de Voltaire y se la enseñó al declarante en el Portal de los Mercaderes, yendo en compañía de don José de Mesa, Cajero de don Julio de Lesau, fue solamente aplaudiéndolo por hombre de gran talento y literatura: cuya estampa era pequeña y la llevaba suelta dentro de un libro de bolsa... Que es cierto, que muchas veces concurrió el declarante en el cuarto del doctor Foronda con los citados Escauriaza y Pastor, el citado Mirafuentes y don Dionisio Zúñiga, recién provisto en el curato de Tlaola, y allí se trataba de las noticias de las gacetas: que también es cierto que el dicho Escauriaza celebraba los triunfos y victorias de los franceses y que lo mismo piensa que haría el dicho Pastor Morales, aunque porque éste hablaba con más reserva y no con la frecuencia y libertad que Escauriaza, tiene la especie como en confuso.

Llamado a declarar el doctor y maestro don José Julio Torres, manifestó, en el curso de su relación que, habiendo salido para Tepozotlán a ejercicios previos a su presbiterado, fueron en su compañía y en el mismo coche, don Manuel Tello, catedrático de aquel colegio, y el dicho Pastor Morales, que también pasó a tomarlos para subdiácono, y en el camino se suscitó

conversación sobre el estado de nuestra guerra con Francia; Pastor tomó la voz y empezó a referir las victorias de los generales franceses, con expresiones que denotaban su mucho gozo y complacencia de que Francia se quedaba República y se salía con la suya; a cuya idea atribuye el declarante su aprobación de las máximas de la Francia y su gobierno como el más útil para la felicidad de los pueblos y no a las otras máximas francesas, especialmente de la libertad e igualdad de los hombres, porque sobre esto nada le ha oído. Y ahora recuerda que también iba en el mismo coche un secular nombrado don José que el mismo Pastor llevó (cuyo apellido ignora) y que esta conversación no le contestó cosa substancial, ni el declarante hizo más que manifestársele sentido de la victoria de los franceses, diciéndole que parará en confusión eterna, porque con eso se autorizaba la corrupción de las costumbres, y sin hacer empeño en contradecirle más porque rebosa la pasión por la Francia y sus cosas, pues aun en medio de los ejercicios, en las horas de descanso, andaba produciendo versitos franceses (¿la Marsellesa?), como saboreándose de ellos, pero sin que pueda decir cuáles por no entender la lengua.

De la elocuencia de Pastor Morales da una idea el interrogatorio siguiente: Los inquisidores preguntaron al doctor Torres si cuando Pastor sostenía la preferencia del gobierno republicano, dijo que la América era cruelmente devastada por un sistema de gobierno que él llamaba tiránico y que con pinturas hermosas iba aplaudiendo proposiciones capaces de engañar a los concurrentes, atrayéndolos a las máximas destructoras y sanguinarias contra la soberanía de los reyes.

A lo que respondió, que no se acordaba del pasaje o pasajes en particular sobre las proposiciones que se citan; pero que creía que se hubiesen producido en los términos que se expresan; y especialmente porque le conoce ser muy afluente y dulce en sus producciones, todas especiosas y limadas, capaces de atraer a su sentir a cualquiera. Y le da también motivo a este concepto, el saber que el dicho Pastor es muy libre en producirse así en esta materia como en las de Filosofía y Teología.

No podía el Tribunal dejar de citar al doctor Foronda, tanto porque en su cuarto se verificaron varias reuniones en que se trató de los acontecimientos de la Revolución Francesa, como por la distinción tan marcada para con Pastor Morales. Con anterioridad el mismo doctor había rendido un informe acerca de la conducta y modo de pensar de su ex discípulo, en el que dijo que Pastor hablaba con libertad acerca del sistema de la

Francia. Exhortado para que dijera cual era el sistema que Pastor defendía, manifestó: que lo que entendía de sus producciones en conversaciones familiares con condiscípulos y amigos sobre el sistema de la Francia, era aprobar Pastor Morales y dar por bien hecho el regicidio de Luis XVI, así como la acción del pueblo en destronarlo, dando por más útil al pueblo y mejor en sí mismo el gobierno republicano que el monárquico; sin que pueda asegurar si también se extendía a aprobar las máximas de Libertad e Igualdad del sistema francés, aunque tiene especies de que, o en presencia del mismo declarante dijo el mismo Pastor o de otros que se lo refiriesen, que no se entendía la libertad de que trataban los franceses, sino que ésta era como la de los romanos, en cuya historia se había versado mucho.

El licenciado don Mariano Casela, cura coadjutor del Partido de Mexicaltzingo, manifestó que cuando se hablaba del actual sistema de la Francia y sus máximas en lo político, Pastor Morales daba por origen de sus variaciones de gobierno la facilidad que allí había de escribir y de leer todas las obras de los modernos; y entonces era cuando, hablando de éstas, celebraba a Voltaire, como hombre de particular ingenio; así como a otros de su especie. . . Que se hablaba del Misterio de la Trinidad y otros sobre el sexto precepto, en que tomaba Pastor Morales el partido de los libertinos, proponiendo las razones de éstos con tanto ardor y cierta especie de adherencia, que le hacían sospechar de estar manchado interiormente su corazón; pero que cuando él u otro de los concurrentes le hacían entender que aquello era contra la fe, soltaba alguna bufonada, con que significaba que lo que decía era por hacer alarde de su talento y no por asentir a los errores. Y en este mismo tono soltó la proposición de que se le hacía duro el precepto del Apóstol sobre sujetar nuestro entendimiento a las decisiones de la fe; y la que repitió muchas veces de que desearía estar en aquellos países en que hay libertad de conciencia.

Con fecha 4 de diciembre de 1799, el Secretario del Secreto, don Juan Nicolás Abad, al remitir las declaraciones tomadas a los testigos, informó que el reo estaba ya ordenado de sacerdote; que de su ulterior conducta nada sabía contrario a su reputación.

De sumo interés debe reputarse la declaración del doctor don Gerónimo de Viya y Gibaza, pues no obstante haber pasado ya cinco años desde que tratara íntimamente en el Seminario a Pastor, recordaba su admiración por Voltaire, el que,

según él, era de un ingenio agudo y vasto; que había escrito en prosa y verso guardando las reglas del arte; que en casi todos sus escritos había introducido su doctrina, procurando seducir de tal modo el corazón del hombre, que si no se hallaba bien prevenido, con facilidad lo corrompía; que donde más se había esmerado era en la escena de una comedia o novela, en la que dijo cuanto malo se puede decir contra la religión y para seducir. Respecto a los libros que el seminarista leía, dice Gibaxa: Yo sólo podré decir a V. S., que era muy afecto a leer y que se hallaba regularmente instruido en las lenguas francesa, italiana, a lo menos las entendía, y más que todo la latina; y oí decir que era buen humanista. Los libros de estas lenguas que yo le vi varias veces eran comedias de Corneille y Racine, las de Metastasio y Terencio y un tomo de la Enciclopedia, que me parece trae algunos versos de Voltaire y otros franceses, entre los cuales alababa mucho unos versos, creo del mismo Voltaire, de buena poesía.

Basta lo hasta aquí relatado respecto a Pastor Morales para tener una idea del ambiente revolucionario que se respiraba en la colonia, en especial entre la juventud culta, no importaba su carácter sacerdotal. Como al principio asentamos, el Seminario fue uno de los focos de ideas avanzadas.